

113
memoria y tiene en este Ayuntamiento un mem. de D. Gaspar

de Villagarcía veinte y esta Ciudad en q. dice q. como se
acordó a la Carta Real q. se hizo por el en este Campo
de Cortes de Valladolid y para proveer a la venta de sus
vinos de una Astoria en donde entendidos Suplica a

esta Ciudad le sea Concedida una Prisca, y Encendida
Acuerda el Donde

que tiene en este Ayuntamiento un mem. de D. J. de S. Xp.
de los Reyes vecinos a esta Ciudad acompañando una Certi-
ficac. dada por D. Leonardo Salas de la Villa del Rey
recomendando al C. de Salamanca suplicando a esta
Ciudad le Conceda su licencia p. que escriba a M. Juan
Juan Martín Obispo el R. de Toledo y Encendida
Acuerda le Conceda una Prisca

de D. Juan en este Ayuntamiento al C. de la P. de la
de Salamanca y fino en este al C. de Salamanca
hacer a los el Conuencio de la Ciudad quinientos
treinta y cinco C. p. de las m. de que el mes
Comp. para comuna mil quinientas o m. y de
@, tres sacos en los molinos qualesquiera cinco sacos
de trigo existente en el m. de ciento noventa y cinco sacos.
de trigo existente en el m. de tres mil trescientos noventa y cinco
sacos. Encendido p. esta Ciudad Acuerda la Ciudad
en su licencia
todo lo q. acordó esta Ciudad p. antes
etc

